



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0016152/2011

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Lic en Bioq. Clin. Elisa Boggio.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 4º inc. a) de la Ordenanza N° 2/08 HCD que reglamenta la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología.

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- No computar dentro de los plazos reglamentarios en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Lic. en Bioq. Clin. Elisa Boggio al periodo comprendido entre el 01/01/2015 al 30/06/2015, por enfermedad y posterior fallecimiento del padre.

Artículo 2º: Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Lic. en Bioq. Clin. Elisa Boggio:

Formación Superior (Específicos)

- "2º Curso Anual de Actualización en Microbiología Clínica Infecciones Gineco Obstétricas y Pediátricas"

Calificación: Aprobado

- "3º Curso Anual de Actualización en Microbiología Clínica"

Calificación: Aprobado

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DIAS EL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

**RESOLUCIÓN N°
MM/mc**

888


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDÓ
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC